

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 17 de agosto de 1987, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», NIF A-48001283, en virtud de escritura pública de fecha 18 de julio de 1986, 204.400 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 47.275.601 al 47.480.000, ambos incluidos acciones son iguales a las ya puestas en circulación.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de agosto de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-4.516-10 (5878).

BANCO CENTRAL, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Tesorería. Emisión 26 de diciembre de 1986

Conforme a lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería, serie III, de la emisión referenciada, a Asamblea general, que se reunirá en Madrid el día 22 de septiembre de 1987, en primera convocatoria, en el domicilio del Banco Central (calle Barquillo, número 4), a las dieciocho horas.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia de los artículos 124 de la Ley citada y 6.º de los Estatutos, queda convocada, por este mismo anuncio, para el día 22 de octubre de 1987, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos que se mencionan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Secretario para la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional nombrado en la escritura de emisión.

Tercero.-Confirmación del nombramiento del Comisario o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.

Cuarto.-Establecimiento del Reglamento o Estatutos internos del Sindicato, de acuerdo con el régimen de la escritura de emisión.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea todos los tenedores de bonos de Tesorería que acrediten su condición de tales con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma y soliciten del «Banco Central, Sociedad Anónima», o, en su caso, de las Entidades depositarias de los títulos, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los tenedores de bonos de Tesorería podrán hacerse representar por otro titular de bonos, debiendo, en su caso, conferir la representación por escrito, de manera especial para dicho acto.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.-El Comisario provisional, José Carlos Abello.-4.522-12 (58788).

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO,
SOCIEDAD ANONIMA**

SUCURSAL DE MALAGA

Urbana, plaza Constitución

Cajas de alquiler

Se pone en conocimiento del titular de la caja de alquiler número 434, situada en la sucursal de Málaga, urbana, plaza Constitución, o, en su caso, de sus causahabientes y de quienes tengan interés legítimo en la misma, que el día 21 de septiembre de 1987, a las diez horas, se procederá a la apertura de dicha Caja ante Notario, que levantará la correspondiente acta, de acuerdo con lo previsto en el contrato de alquiler.

Madrid, 26 de agosto de 1987.-11.959-C (57621).

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de octubre de 1987 se hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 1 de abril de 1986.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle de Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.-El Consejo de Administración.-11.985-C (57780).

ELECTRICITAT SARTO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, en sesión del día 3 de agosto de 1987, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con la aprobación del balance final que a continuación se consigna:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.604.748
Total Activo	2.604.748
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Reserva legal	902.723
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 297.975
Total Pasivo	2.604.748

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de agosto de 1987.-El Administrador.-11.964-C (57724).

**CONFEDERACION ESPAÑOLA
DE CAJAS DE AHORROS**

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987 y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2.427/1987, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de julio de 1987, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,750 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 8,250 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia (en porcentaje)	
	Activo	Pasivo
1986:		
Agosto	14,000	8,500
Septiembre	13,875	8,500
Octubre	13,750	8,500
Noviembre	13,625	8,375
Diciembre	13,250	8,375
1987:		
Enero	13,500	8,125
Febrero	13,375	8,125
Marzo	13,375	8,125
Abril	13,250	8,125
Mayo	13,625	8,250
Junio	13,750	8,250
Julio	13,750	8,250

Madrid, 4 de septiembre de 1987.-Por la Confederación, el Director general.-12.132-C (58776).

SISTEMAS AF, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Oferta privada

«Sistemas AF, Sociedad Anónima», se constituyó mediante escritura pública ante el Notario de Madrid don Lázaro Lázaro y Junquera el 31 de julio de 1945, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 450, General 76 de la Sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 184, hoja 655, inscripción 1.ª, siendo su objeto social la fabricación de toda clase de productos destinados al equipamiento de mobiliario de oficina.

La emisión de los títulos de este empréstito se efectúa conforme al acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su sesión del día 23 de julio de 1987, usando de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1987.

Características

Importe: 1.000.000.000 de pesetas, en 100.000 obligaciones simples convertibles, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una.

Interés nominal: Interés bruto anual del 11 por 100. Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos, a razón del 5,50 por 100 bruto por

semestre, y tendrán su vencimiento el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año, siendo el primero el 15 de abril de 1988.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Amortización: A la par, libre de gastos para el tenedor, a los tres y cuatro años (15 de octubre de 1990 y de 1991), amortizándose en cada una de las indicadas fechas, el 50 por 100 del valor nominal de cada una de las obligaciones que no hayan acudido a la conversión en acciones.

La Sociedad emisora podrá proceder a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión en circulación, después de la segunda opción de conversión.

Conversión: A elección del obligacionista, las obligaciones emitidas podrán ser convertidas en acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

a) Primera opción: Del 15 de diciembre de 1987 al 15 de enero de 1988.

Las obligaciones se valorarán al 102,22 por 100 neto de su nominal, al computarse el cupón corrido, y las acciones al más favorable para el obligacionista de los siguientes cambios:

Primero.—Cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid durante el mes anterior al inicio del período de la conversión, con rebaja del 20 por 100.

Segundo.—Cambio medio de las acciones en la Bolsa de Madrid, durante las quince sesiones de Bolsa anteriores al inicio del período de conversión, con rebaja del 20 por 100.

El cambio rebajado de las acciones no podrá ser inferior al 650 por 100, ni superior al 800 por 100.

b) Segunda opción: Del 15 de junio de 1988 al 15 de julio de 1988.

Las obligaciones se valorarán al 102,19 por 100 neto de su nominal, al computarse igualmente el cupón corrido, y las acciones tendrán una rebaja del 15 por 100 sobre los dos cambios medios indicado en la primera opción no pudiendo ser en ningún caso inferior al 650 por 100.

Cláusula antidilución

Si la Sociedad realizara una ampliación de capital dentro del período del cómputo señalado para hallar el tipo de cambio de las acciones a efectos de convertibilidad de las obligaciones, éste será previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón:

Numerador: Días transcurridos desde el comienzo del período del cómputo hasta el primer día fijado para la ampliación de capital.

Denominador: El período completo del cómputo, expresado en días.

Suscripción: Para los accionistas con carácter preferente entre el 15 y el 25 de septiembre de 1987, en la proporción de una obligación por cada 12 acciones que posean. Para los no accionistas entre el 26 de septiembre y el 15 de octubre de 1987, ambos inclusive. La suscripción quedará cerrada en el momento que quede cubierta.

Los interesados deberán dirigirse a Bancos e intermediarios financieros, ingresando el importe de la suscripción en el Banco Exterior de España, Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid, a nombre de «Investcorp, Sociedad Anónima», Operación «Sistemas AF, Sociedad Anónima».

Actúan como aseguradores y colocadores de la emisión «Investcorp, Sociedad Anónima», y «Gexterior, Sociedad Anónima».

Régimen fiscal: Los suscriptores que opten en 1987 por la conversión de las obligaciones en acciones de la Sociedad podrán gozar en la conversión de una deducción, en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del 10 por 100 del importe invertido.

El pago de intereses será objeto de retención en la fuente del 20 por 100 (o tipo de retención

legalmente vigente en cada momento) a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión de los títulos a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid, dentro de los tres meses siguientes a la fecha del cierre de la suscripción, salvo causa justificada apreciada como tal por la Junta Sindical.

Actuará como Sociedad de contrapartida «Investcorp, Sociedad Anónima».

Sindicato de obligacionistas: Se regirá por las normas contenidas en el capítulo VII de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Luis Martí Mingarro, en la escritura de emisión de obligaciones otorgada ante el Notario de Madrid don José Manuel Pérez-Jofre Esteban.

Folleto de emisión: Existe folleto informativo en la Bolsa de Madrid, Entidades aseguradoras y en la propia Sociedad.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—12.140-C (58759).

SIEGER POLYMETRON, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores socios para la sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social, el próximo día 30 de septiembre de 1987, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento cargos Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.517-16 (58785).

HISPANO-FRANCESA DE DESARROLLO AGRO-ALIMENTARIO, S. A. (HIFRADA)

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 25 de septiembre de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de septiembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Montalbán, número 5, 1.º derecha, de esta localidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre evolución y marcha de la Sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986. Informes de los señores accionistas censores de cuentas para su aprobación, si procede.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Raymond Ubau.—12.125-C (58775).

VEGLIA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Con fecha 31 de julio, 1 y 3 de agosto de 1987, se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» los correspondientes anuncios de fusión de las Compañías Mercantiles «Jaeger Ibérica, Sociedad Anónima» y «Veglia, Sociedad Anónima Espa-

ñola», mediante la absorción de ésta por aquélla, figurando por error, la Sociedad absorbida, bajo la denominación de «Veglia, Sociedad Anónima», en lugar de la antes mencionada.

Consecuentemente, por medio del presente anuncio se rectifican aquellas publicaciones, siendo válidas las mismas en todos sus extremos con la salvedad anterior.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—12.136-C (58777). 1.ª 9-9-1987

LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas que se celebrará el día 30 de septiembre de 1987, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social sito en esta capital, calle de La Marina, sin número, edificio Hamilton, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social y administrativa de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 30 de abril de 1987.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987/88.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean cinco o más acciones depositadas con cinco días de antelación, al menos, en la Caja Social o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en alguno de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacerse representar, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio de la Sociedad, en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1987.—El Presidente.—12.114-C (58761).

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Intereses de obligaciones

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 15 de septiembre, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 5.ª Emisión de 15 de marzo de 1978. Cupón número 19

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Director Gerente.—12.113-C (58760).

FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO DE ZINC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial «Las Salinas», calle Valencia, número 1, Sant Boi de Llobregat, el día 25 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Reducción del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese de un Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en los Estatutos sociales.

Sant Boi de Llobregat, 7 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sagué Costa.—4.515-10 (58783).

DISEÑO PDH, S. A.

La Entidad «Diseño PDH, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta del Consejo de Administración a la Junta general para adoptar el acuerdo de disolución de la Entidad.

Primera convocatoria, 25 de septiembre de 1987, doce horas; segunda convocatoria, 26 de septiembre de 1987, doce horas. Lugar, domicilio social.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo.—12.147-C (58780).

CEMENTOS UNILAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de la misma que tendrá lugar a las cinco horas de la tarde del día 1 de octubre próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a la misma hora del siguiente día 2 del propio mes, en el domicilio social en Barcelona, calle Córcega, 299, quinto, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Escisión parcial del patrimonio de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de los elementos a escindir.

Tercero.—Aportación del Balance escindido a nueva Sociedad.

Cuarto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 7 de septiembre de 1987.—Santiago Fradera Butsems, Administrador.—12.099-C (58758).

MARTUTENE'KO GURE-ETXEA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Casa Barkaiztegui, de Martutene, San Sebastián, a las siete de la tarde del día 2 de octubre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdos sobre la disolución de la Sociedad.

Segundo.—Acuerdos sobre la liquidación de la Sociedad.

San Sebastián, 21 de agosto de 1987.—El Administrador único, José Miguel Mendiburu Burundegui.—4.362-D (58757).

LUIS ESPINOSA, S. A. (LESA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en sus Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general de accionistas a celebrar el próximo día 1 de octubre, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en carretera de Motril, sin número, en primera convocatoria, y si

ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, el día 2, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta para conceder, en su caso, autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 27.000.000 de pesetas, en los plazos y condiciones establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, incluyendo la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas, y Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Alhendín (Granada), 31 de agosto de 1987.—«Luis Espinosa, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración, José Sánchez García.—4.361-D (57910).

MOLYBLEND, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores Socios de la Compañía Mercantil «Molyblend, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los salones del Hotel Dimar, de Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, número 80, el día 17 de octubre de este año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diez horas treinta minutos del siguiente día 18 de septiembre del mismo año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación de la Sociedad. Medidas a adoptar.

Segundo.—Examen de la gestión llevada a cabo por cada uno de los directivos de la Compañía en el ámbito de su respectiva competencia.

Tercero.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Quart de Poblet (Valencia), 17 de agosto de 1987.—El Consejo de Administración.—11.987-C (57885).

MOLYBLEND, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores Socios de la Compañía Mercantil «Molyblend, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los salones del Hotel Dimar, de Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, número 80, el día 21 de octubre del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las once horas del siguiente día 22 de septiembre del mismo año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria explicativa del ejercicio 1986.

Segundo.—Examen del Balance del ejercicio 1986 y aprobación en su caso.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quart de Poblet (Valencia), 17 de agosto de 1987.—El Consejo de Administración.—11.986-C (57884).

PROMURAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Promural, Sociedad Anónima», celebrado el día 30 de julio de 1987, acordó convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad para celebrar en primera convocatoria el día 29 de septiembre de 1987, a las doce horas, en el domicilio de Totana (Murcia), carretera nacional 340, kilómetro 285, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de septiembre de 1987, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 31 de julio de 1987.—El Consejo de Administración.—11.994-C (57889).

ALMARA, S. A.

Reunida la Junta general de accionistas en fecha 27 de mayo de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas, con lo que éste quedará cifrado en 1.000.000 de pesetas.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público dicho acuerdo a los efectos pertinentes.

Valencia, 20 de agosto de 1987.—Un Administrador.—11.934-C (57386). y 3.ª 9-9-1987

RAMON ALVAREZ, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1987, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social a 50.000.000 de pesetas.

Oviedo, 10 de julio de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.319-D (57418). y 3.ª 9-9-1987

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de junio de 1987, en el domicilio social, con todos los requisitos legales de convocatoria y asistencia, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 70.000.000 de pesetas para sanear pérdidas, mediante el canje de seis acciones antiguas por una nueva del mismo valor nominal de 500 pesetas.

Los señores accionistas dispondrán de un mes a partir de la fecha de esta publicación para efectuar el canje mencionado.

Finalizado este plazo y al amparo del artículo número 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad pondrá a la venta los títulos no canjeados, si los hubiere, y su importe consignado a favor de los derechohabientes en el Banco de España.

Barcelona, 23 de julio de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cepero Torrecilla.—11.933-C (57383). y 3.ª 9-9-1987